

elContribuyente

¿Qué califican las calificadoras?

NUESTRO COLUMNISTA, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, EXPLICA EL VERDADERO PROPÓSITO DE LAS CALIFICADORAS DE RIESGO.

Jose Luis Rodriguez

En los últimos meses las agencias calificadoras internacionales han sido protagonistas en el debate público. Esto principalmente por [las evaluaciones y perspectivas sobre el riesgo crediticio de Pemex](#). Hace una semana, modificaron la nota de deuda soberana de nuestro país.

Una agencia calificadora es una organización especializada en la evaluación del riesgo de crédito. Tanto del sector público en todos sus niveles como de empresas privadas que son financiadas a través de los mercados de capitales.

Sus calificaciones o *ratings* sirven como referencia a los inversores de todo el mundo para tomar decisiones. Les permiten discriminar sobre una base informada entre las múltiples opciones de inversión a las que tienen acceso.

¿QUÉ CONSIDERAN PARA HACER LA EVALUACIÓN?

Para evaluar se considera una serie de factores económicos de manera consistente, como fortaleza institucional, fiscal y susceptibilidad a eventos de riesgo. La perspectiva (positiva, negativa, estable) indica hacia dónde podría moverse la calificación crediticia. Es decir, si podría mejorar, empeorar o bien si no se anticipan cambios en un lapso de entre 12 y 24 meses.

Cada una de las calificadoras tiene un modelo y metodología propios con los que evalúa de manera cualitativa y cuantitativa. La calificación se representa con un código alfabético de acuerdo a una escala delimitada y estable en el tiempo. No son totalmente homogéneos, pero sí lo suficientemente claros para identificar la calidad crediticia del emisor o del producto financiero.

Existe una barrera que divide los *ratings* en dos grupos, los de grado de inversión y los de grado especulativo. Entre más alta sea la calificación crediticia implica menor riesgo de que se produzca un impago de las obligaciones financieras.

¿QUÉ OPINAN LAS CALIFICADORAS SOBRE MÉXICO?

Hasta el momento, la calificación crediticia de México está dentro del grado de inversión para las tres agencias. Fitch Ratings, BBB, perspectiva estable (5 jun 19); Moody's, A3, perspectiva negativa (5 jun 19); Standard & Poor's, BBB+, perspectiva negativa (1 mar 19).

Para Moody's se encuentra cuatro escalones por encima del grado especulativo, para S&P está a tres y para Fitch a sólo dos. La probabilidad que México pierda el grado de inversión, al menos este año, es prácticamente nula.

¿POR QUÉ HA BAJADO LA CALIFICACIÓN DE MÉXICO?

Los factores que han incidido en la constante revisión de la perspectiva de la calificación crediticia para nuestro país desde octubre del año pasado son:

1. La consulta pública en la que se decidió [la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México](#).
2. Existen dudas sobre su viabilidad financiera de Pemex, sobre todo tras ser canceladas las rondas de licitación de la reforma energética y por [el anuncio de la construcción de la refinería de Dos Bocas](#).
3. Debilidad en el crecimiento económico proyectado y por consecuencia una menor recaudación tributaria.
4. Debilitamiento de las instituciones y organismos autónomos.
5. Mensajes encontrados, anuncios de políticas inesperadas y su posterior reversión.
6. La falta de articulación, ejecución clara y coherencia en el marco de política económica ha erosionado la credibilidad del programa económico.
7. [Financiación de programas sociales](#) mediante una reasignación presupuestal sin análisis previo.

Estas situaciones introducen incertidumbre, afectando negativamente la confianza de los inversionistas. La pérdida del grado de inversión en la calificación crediticia repercutiría directamente en un alza de la prima de riesgo, encareciendo el costo del dinero. También podría causar la salida inmediata de capital extranjero de cartera, generando un desbalance en las cuentas externas de México.

Las calificadoras (para bien o para mal) fueron designadas como un árbitro por [todos los participantes de los mercados de capital](#), pues incentivan el desarrollo asociado a su buen funcionamiento. Por tanto, resulta absurdo que cuando derivado de su evaluación, no favorezcan, se les califique como "hipócritas" o "neoliberales".

Para la reflexión...